



ANEXO No. 1: MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha:

Señores
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL CESAR
Valledupar (Cesar)

Referencia: **SASI-SGR-0009-2025**

El (los) suscrito(s) *(Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal)*, representante(s) legal(es) de *(señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado)*, con *(C.C. o NIT., según corresponda) (Señalar el número de identificación tributaria)* de acuerdo con la *(Señalar la modalidad de selección)* No. *(Indicar el número y el año del proceso)* que tiene por objeto *“(Indicar el objeto del proceso)”*, presento/amos la siguiente oferta contenida en mi *(nuestra)* propuesta. En caso de ser aceptada me *(nos)* comprometo *(emos)* a su fiel cumplimiento.

Declaro *(amos)* así mismo que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del Proponente y para suscribir el Contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. El Proponente conoce los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepta los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad no altera los ítems, la descripción, las unidades o cantidades establecidas en el Anexo técnico.
4. El Proponente conoce las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. El Proponente conoce y asume los riesgos previsibles asignados en el pliego de condiciones.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y el Proponente asume total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni el Proponente, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
8. Ni el Proponente ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones.
9. En caso de llegar a conocer que el Proponente, yo o integrantes del Proponente nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual)
10. Ni a mí, ni a los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

- 11. Ni yo, ni los integrantes de quien represento estamos incursos en la situación descrita del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
- 12. El Proponente conoce el Anexo denominado “compromiso de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.
- 13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y que no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
- 14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el Pliego de condiciones.
- 15. Si se le adjudica el Contrato al Proponente se compromete a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- 16. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- 17. El Proponente autoriza la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación al correo electrónico que se encuentre registrado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente.
- 18. Declaro que: Marque con una X la característica que aplica al proponente

El Proponente es:	Persona Natural__
	Persona Jurídica Nacional ____
	Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia ____
	Sucursal de Sociedad Extranjera ____
	Unión Temporal ____
	Consortio ____
	Otro__

- 19. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

- 20. Recibiré notificaciones del proceso y del contrato si se llegare a suscribir en:

Persona de contacto			
Dirección y ciudad			
Teléfono		Celular	
Correo electrónico			

Representante legal o apoderado
Nombre (s) en letra imprenta:
C.C. N°



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025

ANEXOS

ANEXO No. 2: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) *(Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal)*, representante(s) legal(es) de *(señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado)*, de acuerdo con la *(Señalar la modalidad de selección)* No. *(Indicar el número y el año del proceso)* que tiene por objeto *“(Indicar el objeto del proceso)”*, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Compromiso Anticorrupción, apoyando la acción del Estado Colombiano y particularmente al Departamento del Cesar para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto asumiendo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de respetar y cumplir la Constitución Política Colombiana y la Ley colombiana:

- a) Cumplir estrictamente la Ley Aplicable.
- b) Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- c) No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- d) Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- e) Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- f) No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- g) No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- h) Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- i) Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
- j) Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.
- k) No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.
- l) En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.
- m) En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el Proceso de Contratación
- n) Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

- o) No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.
- p) Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
- q) No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- r) No contratar, ni ofrecer dadas o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- s) La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.
- t) No contratar ni ofrecer dadas, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.
- u) Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- v) Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Si el Departamento del Cesar comprueba el incumplimiento del oferente o de sus representantes o empleados, durante el proceso de selección, se rechazará su propuesta. Si esta comprobación se da con posterioridad a la adjudicación, la Entidad podrá dar por terminado de manera anticipada el contrato por causa imputable al contratista, haciendo aplicables todas las consecuencias previstas para esta situación. Lo anterior sin perjuicio de las acciones penales a que haya lugar, para el efecto la entidad denunciará los hechos ante las autoridades competentes.

Representante legal o apoderado

Nombre (s) en letra imprenta:
C.C. N°

Nota: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

ANEXO No. 3: FICHA TÉCNICA DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

“APOYO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS DE LA ZONA RURAL, CON LA DOTACIÓN DE BICICLETAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BICICLETA MTB 24" GER V BRAKE C/ Juego De Dirección 8P 25.4Mm/1P Hp-03 Acero Cromado Millenium, Cadena 1 Vel 1/2X1/8 114L Marrón Flip Ue:50 Sin Color Sin Talla, Juego De Centro Cartucho Cuadrante Xr-A01 Ue:50 Negro 118,Pedales Mtb Fp-808 Plástico Negro Feimin Ue:50 Negro 9/16,Rueda Libre 18T Cromada Millenium Ue:100 Crom Sin Talla, Juego De Bielas Cuadrante 1Vel 1/2X1/8 46T 170Mm Acero Negra Ue:20,Juego De Cubos Rosca Eje 3/8P 1Vel Acero Cp Ue: 100 Sin Talla, Llanta Mtb 24X1.95 27Tpi H-501 Negro Goma Ue:50,Neumático Molded 24X1.75/2.125 A/V 48Mm Butilo Ue:50 Negro 24Rin Mtb 24P 36H M30 Pro Negro Ue: 10 Negro 24,Radios Con Niple 24P 235Mmx14g Negro Mis Ue:25 Negro 24, Juego De Freno V-Brake Yd V19+B14 Plástico Millenium Ue:25 Negro, Poste Sillín 25.4X300mm Zp Acero Cromado Ue: 100 Crom 25.4 Potencia Mtb Sin Hueco 22.2/21.1Mm Acero Negro Ue:50 Negro 22.2,Abrazadera Con Tornillo 28.6Mm Jk1153 Aluminio Negro Ue:500 Negro, Manubrio Mtb Rise 580Mm 26P Acero Negro Ue:50 Negro Sin Talla, Sillín Mtb Cremallera 160Mm Xd-104H Negro Ue:30 Negro Sin Talla, Grips Mtb 120Mm Sz-100A Líneas Caucho Negros Ue:200 Negro.	5000
2	CASCO PARA BICICLETA, Material Poliestireno / Policarbonato Interior Acolchado, In - Mold Visera Removible	5000
3	PARAL Para Bicicletas	5000
4	JUEGO De Palancas Para Llantas	5000
5	BOMBA De Mano D/V S295-1 Plástico Colores Bike	5000
6	CANDADO De Cable Espiral	5000
7	KIT De Parches Y Pegantes	5000
8	CHALECOS Reflectivos	5000
9	CAJAS De Herramientas 29 Pzs Tba800 Super B Ue:4	96
10	BOMBA De Piso Con Manómetro A/V-F/VD/V 160Psi Mp 127Agb Acero	96
11	BOLSO Porta Herramientas	5000
12	SUMINISTRAR E INSTALAR 140 Módulos Parqueadero Cubierto (Capacidad 15 Bicicletas), En Las Instituciones Focalizadas Con El Proyecto.	140

FOCALIZACIÓN DE ESTUDIANTES A BENEFICIAR

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	MATRÍCULA
AGUACHICA	C.E. SANTA ROSA DE LIMA	60	148
	I.E. GUILLERMO LEON VALENCIA DE BARRANCALEBRIJA	50	514
	I.E. NOREAN	60	248
	I.E. SANTA ROSA DE CARACOL	70	685
	I.E. SANTA TERESA	50	165
	I.E. VILLA DE SAN ANDRES	70	583
SUBTOTAL AGUACHICA		360	2343
AGUSTÍN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	50	299
	C.E. INDIGENA ECHOKA	60	329
	C.E. INDIGENA LA PISTA	60	381
	C.E. SAN JACINTO	60	307
	I.E. DIVINO NIÑO	60	299
	I.E. INDIGENA TUTACHE	60	1480
	I.E. SAN RAMON	50	511
SUBTOTAL AGUSTÍN CODAZZI		400	3606
ASTREA	C.E. CAYETANO MORA	70	231
	C.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	5	256
	C.E. SAN JOSE (SANTA CECILIA)	20	172
	C.E. SAN PEDRO	50	128
	I.E. EZEQUIEL MONTERO	50	374
	I.E. LA CANDELARIA	50	362
	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	50	960
SUBTOTAL ASTREA		295	2483



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

BECERRIL	C.E. INDIGENA SAN GENARO	30	453
	C.E. INDIGENA SOCOMBA	50	472
	C.E. LA GUAJIRITA	40	297
	C.E. VILLA MATILDE	60	459
	I.E. ESTADOS UNIDOS	60	427
SUBTOTAL BECERRIL		240	2108
BOSCONIA	C.E. LA ESMERALDA	15	775
	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	80	466
SUBTOTAL BOSCONIA		95	1241
CHIMICHAGUA	C.E. DIOS ME VE	130	319
	C.E. EL PUEBLITO	50	194
	C.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	5	202
	C.E. PIEDRAS BLANCAS	37	95
	C.E. SANTA LUCIA	60	227
	I.E. BET-EL	60	253
	I.E. BUENOS AIRES	60	232
	I.E. CAMILO NAMEN FRAYJA	40	805
	I.E. LA MATA	5	317
	I.E. LORENZA BUSTAMANTE	40	596
	I.E. PALMAR CAÑO HONDO	80	398
	I.E. SAMUEL ARRIETA MOLINA	80	596
	I.E. SAN ISIDRO	70	326
	I.E. SAN JOSE	60	349
SUBTOTAL CHIMICHAGUA		777	4909
CHIRIGUANÁ	C.E. NUEVA LUZ	60	247
	I.E. AGROPECUARIO LUIS FELIPE CENTENO	60	365
	I.E. LA AURORA	60	460
	I.E. MANUEL GERMAN CUELLO	50	1127
	I.E. SANTA RITA	60	462
SUBTOTAL CHIRIGUANÁ		290	2661
CURUMANÍ	C.E. SAN PEDRO	50	163
	I.E. AGUSTIN RANGEL	80	878
	I.E. CRISTIAN MORENO PALLARES	60	474
	I.E. EL MAMEY	60	273
	I.E. SAN SEBASTIAN	25	288
	I.E. SANTA ISABEL	25	384
SUBTOATL CURUMANÍ		300	2460
EL COPEY	C.E. CORAZONES ABAJO	60	343
	I.E. EL REPOSO	60	728
	I.E. JOSE AGUSTIN MACKENCIE	30	807
	I.E. RAFAEL SOTO FUENTES	30	432
SUBTOTAL EL COPEY		180	2310
EL PASO	I.E. BENITO RAMOS TRESPALACIOS	120	3920
	I.E. EL CARMEN	30	357
	I.E. OCTAVIO MENDOZA DURAN	100	1082
	I.E. POTRERILLO	60	500
	I.E. VALENTIN MANJARREZ	60	1948
SUBTOTAL EL PASO		370	7807
GAMARRA	I.E. SAN FRANCISCO	70	365
SUBTOTAL GAMARRA		70	365
GONZÁLEZ	I.E. JORGE ELIECER GAITAN	70	512
SUBTOTAL GONZÁLEZ		70	512
LA GLORIA	C.E. LUIS ALBERTO BADILLO	30	241
	I.E. AYACUCHO	60	657
	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	40	569
	I.E. SAN JUAN BAUTISTA	60	530
SUBTOTAL LA GLORIA		190	1997
LA JAGUA DE IBIRICO	C.E. SAN ANTONIO	60	741
	I.E. AGROPECUARIO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	20	594
	I.E. BOQUERON	15	375
	I.E. LA PALMITA	60	731
SUBTOTAL LA JAGUA DE IBIRICO		155	2441
LA PAZ	C.E. KUNA MANOYE	20	128
	C.E. KUNA PEJUPA	30	214
	C.E. LA BODEGA	40	159
	C.E. MINGUILLO	34	297
	I.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	50	245
	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSE DE ORIENTE	80	1059
SUBTOTAL LA PAZ		254	2102
MANAURE	I.E. SAN ANTONIO	50	274
SUBTOTAL MANAURE		50	274
PAILITAS	C.E. ANTONIO NARIÑO	40	209
	C.E. SANTA RITA DE RIVERA	40	149
SUBTOTAL PAILITAS		80	358
PELAYA	C.E. CINCO DE FEBRERO	50	158
	I.E. CARRIZAL	50	272
	I.E. FRANCISCO RINALDY MORATO	40	541
SUBTOTAL PELAYA		140	971
PUEBLO BELLO	CE INDIGENA GUNCHUKWA	50	273
	CE MARQUETALIA	50	344
	IE LAUREANO MARTINEZ	30	795



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

	IE MINAS DE IRACAL	60	609
	SUBTOTAL PUEBLO BELLO	190	2021
SAN ALBERTO	I.E. LA LLANA	50	393
	SUBTOTAL SAN ALBERTO	50	393
SAN DIEGO	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	60	1381
	SUBTOTAL SAN DIEGO	60	1381
SAN MARTÍN	I.E. CUATRO BOCAS	70	306
	I.E. MINAS	32	423
	SUBTOTAL SAN MARTÍN	102	729
TAMALAMEQUE	I.E. ANIBAL MARTINEZ ZULETA	60	709
	I.E. ANTEQUERA	20	254
	I.E. ARSENIO GUTIERREZ BARBOSA	57	399
	I.E. PUERTO BOCAS	25	264
	I.E. SITIO NUEVO	120	405
	SUBTOTAL TAMALAMEQUE	282	2031
	TOTAL, GENERAL	5000	47503

FOCALIZACIÓN PARQUEADEROS DE BICICLETAS

La focalización o distribución de los parqueaderos de Bicicletas se hizo en relación al número de estudiantes o de bicicletas a dotar en cada Establecimiento Educativo Oficial.

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	NUMERO DE PARQUEADERO POR INSTITUCIÓN
AGUACHICA	C.E. SANTA ROSA DE LIMA	60	2
	I.E. GUILLERMO LEON VALENCIA DE BARRANCALEBRIJA	50	1
	I.E. NOREAN	60	2
	I.E. SANTA ROSA DE CARACOL	70	2
	I.E. SANTA TERESA	50	1
	I.E. VILLA DE SAN ANDRES	70	1
	SUBTOTAL AGUACHICA	360	9
AGUSTIN CODAZZI	C.E. ALTO SICARARE	50	1
	C.E. INDIGENA ECHOKA	60	2
	C.E. INDIGENA LA PISTA	60	2
	C.E. SAN JACINTO	60	2
	I.E. DIVINO NIÑO	60	2
	I.E. INDIGENA TUTACHE	60	2
	I.E. SAN RAMON	50	1
	SUBTOTAL AGUSTÍN CODAZZI	400	12
ASTREA	C.E. CAYETANO MORA	70	2
	C.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	5	1
	C.E. SAN JOSE (SANTA CECILIA)	20	1
	C.E. SAN PEDRO	50	1
	I.E. EZEQUIEL MONTERO	50	1
	I.E. LA CANDELARIA	50	1
	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	50	1
	C.E. INDIGENA SAN GENARO	30	1
	SUBTOTAL ASTREA	295	9
BECERRIL	C.E. INDIGENA SOCOMBA	50	1
	C.E. LA GUAJIRITA	40	1
	C.E. VILLA MATILDE	60	1
	I.E. ESTADOS UNIDOS	60	2
	C.E. LA ESMERALDA	60	2
	SUBTOTAL BECERRIL	240	7
	C.E. LA ESMERALDA	15	1
BOSCONIA	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	80	2
	SUBTOTAL BOSCONIA	95	3
	C.E. DIOS VE	130	2
CHIMICHAGUA	C.E. EL PUEBLITO	50	1
	C.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	5	1
	C.E. PIEDRAS BLANCAS	37	1
	C.E. SANTA LUCÍA	60	2
	I.E. BET- EL	60	2



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

CHIRIGUANÁ	I.E. BUENOS AIRES	60	2
	I.E. CAMILO NAMEN FRAYJA	40	1
	I.E. LA MATA	5	1
	I.E. LORENZA BUSTAMANTE	40	1
	I.E. PALMAR CAÑO HONDO	80	2
	I.E. SAMUEL ARRIETA MOLINA	80	2
	I.E. SAN ISIDRO	70	2
	I.E. SAN JOSE	60	1
	SUBTOTAL CHIMICHAGUA	177	21
	C.E. NUEVA LUZ	60	2
	I.E. AGROPECUARIO LUIS FELIPE CENTE	60	2
	I.E. LA AURORA	60	2
	I.E. MANUEL GERMAN CUELLO	50	1
	I.E. SANTA RITA	60	2
	SUBTOTAL CHIRIGUANÁ	290	9
	C.E. SAN PEDRO	50	1
	I.E. AGUSTIN RANGEL	80	2
	I.E. CRISTIAN MORENO PALLARES	60	2
CURUMANÍ	I.E. EL MAMEY	60	2
	I.E. SANTA ISABEL	25	1
	C.E. CORAZONES ABAJO	25	1
	SUBTOTAL CURUMANÍ	300	9
	C.E. CORAZONES ABAJO	60	1
EL COPEY	I.E. EL REPOSO	60	1
	I.E. JOSE AGUSTIN MACKENCIE	30	1
	I.E. RAFAEL SOTO FUENTES	30	1
	SUBTOTAL EL COPEY	180	4
	I.E. BENITO RAMOS TRESPALACIOS	120	2
EL PASO	I.E. EL CARMEN	30	1
	I.E. OCTAVIO MENDOZA DURAN	100	2
	I.E. POTRERILLO	60	2
	I.E. VALENTIN MANJARREZ	60	2
	SUBTOTAL EL PASO	370	9
GAMARRA	I.E. SAN FRANCISCO	70	2
	SUBTOTAL GAMARRA	70	2
GONZALEZ	I.E. JORGE ELIECER GAITAN	70	2
	SUBTOTAL GONZALEZ	70	2
LA GLORIA	C.E. LUIS ALBERTO BADILLO	30	1
	I.E. AYACUCHO	60	2
	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	40	1
	I.E. SAN JUAN BAUTISTA	60	2
	SUBTOTAL LA GLORIA	190	6
LA JAGUA DE IBIDICO	C.E. SAN ANTONIO	60	2
	I.E. AGROPECUARIA LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	20	1
	I.E. BOQUERON	15	1
	I.E. LA PALMITA	60	2
	SUBTOTAL LA JAGUA DE IBIRICO	155	6
LA PAZ	C.E. KUNA MANOYE	20	1
	C.E. KUNA PEJUPA	30	1
	C.E. LA BODEGA	40	1
	C.E. MINGUILLO	34	1
	I.E. LOS ENCANTOS GUAIMARAL	50	1
MANAURE	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE SAN JOSÉ DE ORIENTE	80	2
	SUBTOTAL LA PAZ	777	7
	I.E. SAN ANTONIO	50	1
	SUBTOTAL MANAURE	50	1
	C.E. ANTONIO NARIÑO	40	1
PAILITAS	C.E. SANTA RITA DE RIVERA	40	1
	SUBTOTAL PAILITAS	80	2

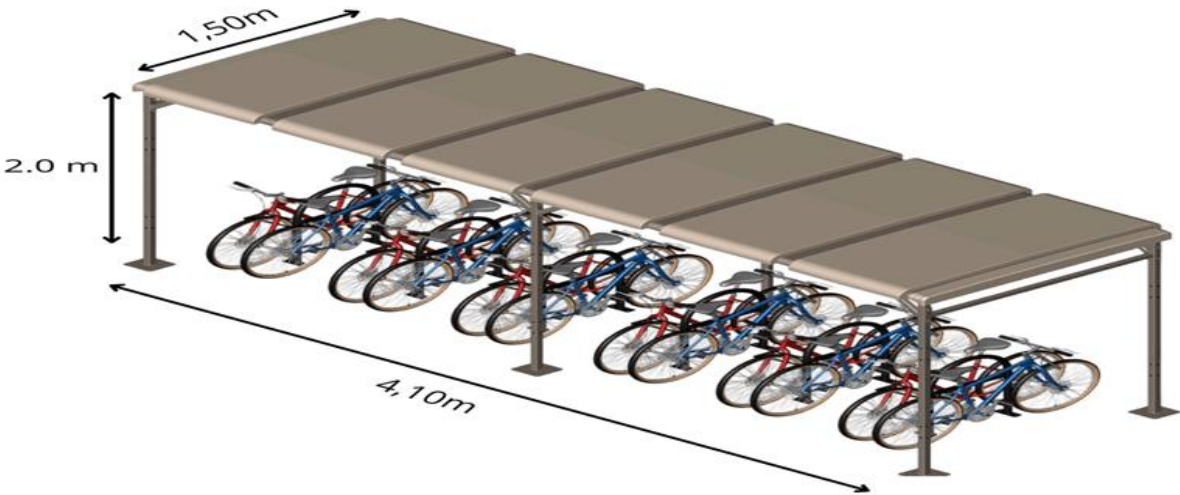


GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

PELAYA	C.E. CINCO DE FEBRERO	50	1
	I.E. CARRIZAL	50	1
	I.E. FRANCISCO RINALDY MORATO	40	1
	SUBTOTAL PELAYA	140	3
	C.E. INDÍGENA GUNCHUKWA	50	1
PUEBLO BELLO	C.E. MARQUETALIA	50	1
	I.E. LAUREANO MARTÍNEZ	30	1
	I.E. MINAS DE IRACAL	60	2
	SUBTOTAL PUEBLO BELLO	190	5
	I.E. LA LLANA	50	1
SAN ALBERTO	SUBTOTAL SAN ALBERTO	50	1
SAN DIEGO	I.E.A RAFAEL URIBE URIBE	60	2
	SUBTOTAL SAN DIEGO	60	2
SAN MARTÍN	I.E. CUATRO BOCAS	70	2
	I.E. MINAS	32	1
	SUBTOTAL SAN MARTÍN	102	3
TAMALAMEQUE	I.E. ANÍBAL MARTÍNEZ ZULETA	60	2
	I.E. ANTEQUERA	20	1
	I.E. ARSENIO GUTIÉRREZ BARBOSA	57	2
	I.E. PUERTO BOCAS	25	1
	I.E. SITIO NUEVO	120	2
	SUBTOTAL TAMALAMEQUE	282	8
	TOTAL, GENERAL	5000	140

DISEÑO PARQUEADERO DE BICICLETAS



Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	
Número de Cédula:	
Nombre del Proponente:	
NIT del Proponente:	



ANEXO No. 4: OFERTA TÉCNICA

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que cumpliré el anexo técnico y los demás documentos que conforman los pliegos de condiciones y la Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica, así mismo declaro que presentaré la documentación solicitada dentro del término establecido para ello si resultare adjudicatario de la Selección Abreviada **SASI-SGR-0009-2025**

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	
Número de Cédula:	
Nombre del Proponente:	
NIT del Proponente:	

NOTA: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener toda la información requerida en el presente Anexo.



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

ANEXO No. 5: PROPUESTA ECONÓMICA

Yo, _____, actuando en representación legal de (razón social del Proponente), presento oferta económica inicial en desarrollo del proceso de selección de Subasta Inversa **SASI-SGR-0009-2025** cuyo objeto es: **“APOYO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS DE LA ZONA RURAL, CON LA DOTACIÓN DE BICICLETAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**, Por el siguiente valor:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR I.V.A.	VALOR TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1	BICICLETA MTB 24" GER V BRAKE C/ Juego De Dirección 8P 25.4Mm/1P Hp-03 Acero Cromado Millenium, Cadena 1 Vel 1/2X1/8 114L Marrón Flip Ue:50 Sin Color Sin Talla, Juego De Centro Cartucho Cuadrante Xr-A01 Ue:50 Negro 118,Pedales Mtb Fp-808 Plástico Negro Feimin Ue:50 Negro 9/16,Rueda Libre 18T Cromada Millenium Ue:100 Crom Sin Talla, Juego De Bielas Cuadrante 1Vel 1/2X1/8 46T 170Mm Acero Negra Ue:20,Juego De Cubos Rosca Eje 3/8P 1Vel Acero Cp Ue: 100 Sin Talla, Llanta Mtb 24X1.95 27Tpi H-501 Negro Goma Ue:50,Neumático Molded 24X1.75/2.125 A/V 48Mm Butilo Ue:50 Negro 24Rin Mtb 24P 36H M30 Pro Negro Ue: 10 Negro 24,Radios Con Niple 24P 235Mmx14g Negro Mis Ue:25 Negro 24, Juego De Freno V-Brake Yd V19+B14 Plástico Millenium Ue:25 Negro, Poste Sillín 25.4X300mm Zp Acero Cromado Ue: 100 Crom 25.4 Potencia Mtb Sin Hueco 22.2/21.1Mm Acero Negro Ue:50 Negro 22.2,Abrazadera Con Tornillo 28.6Mm Jk1153 Aluminio Negro Ue:500 Negro, Manubrio Mtb Rise 580Mm 26P Acero Negro Ue:50 Negro Sin Talla, Sillín Mtb Cremallera 160Mm Xd-104H Negro Ue:30 Negro Sin Talla, Grips Mtb 120Mm Sz-100A Líneas Caucho Negros Ue:200 Negro.	5000			
2	CASCO PARA BICICLETA, Material Poliestireno / Policarbonato Interior Acolchado, In - Mold Visera Removible	5000			
3	PARAL Para Bicicletas	5000			
4	JUEGO De Palancas Para Llantas	5000			
5	BOMBA De Mano D/V S295-1 Plástico Colores Bike	5000			
6	CANDADO De Cable Espiral	5000			
7	KIT De Parches Y Pegantes	5000			
8	CHALECOS Reflectivos	5000			
9	CAJAS De Herramientas 29 Pzs Tba800 Super B Ue:4	96			
10	BOMBA De Piso Con Manómetro A/V-F/VD/V 160Psi Mp 127Agb Acero	96			
11	BOLSO Porta Herramientas	5000			
12	SUMINISTRAR E INSTALAR 140 Módulos Parqueadero Cubierto (Capacidad 15 Bicicletas), En Las Instituciones Focalizadas Con El Proyecto.	140			
				SUBTOTAL	
				I.V.A. (%)	
				TOTAL	

EL PROPONENTE DEBERÁ OFERTAR CADA UNO DE LOS ITEMS SEÑALADOS EN LA FICHA TECNICA

- (1) Por cada componente de la oferta económica se deberán relacionar los valores unitarios, en pesos colombianos.
- (2) Por cada componente de la oferta económica se deberá relacionar el valor total, en pesos colombianos.
- (3) El valor total de la oferta económica deberá corresponder a la sumatoria de los valores totales de cada componente.



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

Todos los valores deberán expresarse en pesos enteros y deberán incluir todos los impuestos y costos a que haya lugar, entre éstos, el impuesto al valor agregado IVA y los costos de administración, imprevistos y utilidades. En caso de que se relacionen valores con centavos la Entidad redondeará tales valores al entero inferior y procederá a realizar las respectivas correcciones aritméticas.

- Valor de la oferta económica, en letras, incluido impuestos (exento de I.V.A.) y costos a que haya lugar: _____ PESOS M/CTE)

En caso de que se evidencien diferencias entre los valores en números y letras, primará la magnitud de los valores expresados en letras.

Firma del Representante Legal:	
Nombre del Representante Legal:	
Número de Cédula:	
Nombre del Proponente:	
NIT del Proponente:	

NOTA: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener toda la información requerida en el presente Anexo.



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025

ANEXOS

ANEXO No. 6: CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo *(Indicar el nombre de la persona natural que actúe en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal), (representante(s) legal(es) de – en el caso que aplique) (señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado), con (C.C. o NIT., según corresponda) (Señalar el número de identificación).*

MANIFIESTO que:

No *(nos) (me)* encuentro *(amos)* incurso(s) en inhabilidades, ni incompatibilidades para contratar con el Estado, de conformidad con la normatividad vigente en contratación estatal y con el Manual de Contratación del Departamento del Cesar.

En constancia se firma en *(Ciudad)*, a los *(día)* días del mes de *(mes)* del año *(año)*.

(Firma)

(Nombre Completo)

(Identificación)

(Si actúa en representación de una empresa, unión temporal o consorcio señalar su nombre)

Nota.

El texto en color gris es explicativo, por lo anterior una vez diligenciado el formato, dicho texto debe ser eliminado, incluyendo la presente nota.



ANEXO No. 7: FORMATO ETICA CONTRATACIÓN

Yo *(Indicar el nombre de la persona natural que actúe en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal), (representante(s) legal(es) de – en el caso que aplique) (señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado), con (C.C. o NIT., según corresponda) (Señalar el número de identificación).*

ME COMPROMETO a:

- No recibir ni ofrecer sobornos para mi beneficio o para el de un tercero.
- No desarrollar ninguna conducta que atente contra las normas legales, ni contra los Códigos de Ética del Departamento del Cesar o que pueda colocar en entredicho el buen nombre de la Entidad.

En constancia se firma en *(Ciudad)*, a los *(día)* días del mes de *(mes)* del año *(año)*.

(Firma)

(Nombre Completo)

(Identificación)

(Si actúa en representación de una empresa, unión temporal o consorcio señalar su nombre)

Nota. El texto en color gris es explicativo, por lo anterior una vez diligenciado el formato, dicho texto debe ser eliminado, incluyendo la presente nota.



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

ANEXO No. 8: DECLARACIÓN DE NO ESTAR INLCUIDO EN LISTA CLINTON Y/O LAVADO DE ACTIVOS

Yo *(Indicar el nombre de la persona natural que actúe en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal), (representante(s) legal(es) de – en el caso que aplique) (señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal) (si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado), con (C.C. o NIT., según corresponda) (Señalar el número de identificación.*

MANIFIESTO que:

Bajo la gravedad del juramento, *(ni el suscrito o la persona jurídica que represento se encuentra «en el caso de persona jurídica ») (no encontrarme «en el caso de persona natural»)*, en la LISTA CLINTON Y/O DE LAVADOS DE ACTIVOS o de alguna similar en la que figure con alguna clase de sanción o bloqueo referente al narcotráfico, lavado de activos o financiación del terrorismo.

En constancia se firma en *(Ciudad)*, a los *(día)* días del mes de *(mes)* del año *(año)*.

(Firma)

(Nombre Completo)

(Identificación)

(Si actúa en representación de una empresa, unión temporal o consorcio señalar su nombre)

Nota.

El texto en color gris es explicativo, por lo anterior una vez diligenciado el formato, dicho texto debe ser eliminado, incluyendo la presente nota.
el año)



ANEXO No. 9: CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA NATURAL

(Ciudad), (día) de (mes) de (año).

Señores
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL CESAR
Valledupar (Cesar)

Referencia: SASI-SGR-0009-2025

El suscrito (*Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio*), de acuerdo con la (*Señalar la modalidad de selección*) No. (*Indicar el número y el año del proceso*) que tiene por objeto "*Indicar el objeto del proceso*", declaro bajo la gravedad de juramento, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales de ley, exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Como prueba de lo anterior aporoto la planilla con el último pago realizado.

ESTA PREVISIONES APLICAN PARA LAS PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS CON DOMICILIO EN COLOMBIA LAS CUALES DEBERÁN ACREDITAR ESTE REQUISITO RESPECTO DEL PERSONAL VINCULADO EN COLOMBIA.

(Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural)
Nombre: (*Insertar información*)
Cargo: (*Insertar información*)
Documento de Identidad: (*Insertar información*)

Notas:

1. En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.
2. En caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros debe aportar el presente formato.



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025

ANEXOS

PERSONA JURÍDICA

(Ciudad), (día) de (mes) de (año).

Señores

SECRETARÍA GENERAL

DEPARTAMENTO DEL CESAR

Valledupar (Cesar)

Referencia: SASI-SGR-0009-2025

El suscrito (*Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal*), representante(s) legal(es) de (*señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal*) (*si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado*), de acuerdo con la (*Señalar la modalidad de selección*) No. (*Indicar el número y el año del proceso*) que tiene por objeto "*(Indicar el objeto del proceso)*", certifico que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, la compañía se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de ley y de seguridad social, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Así mismo,

Yo, (*Indicar el nombre*) identificado con cédula de ciudadanía No. (*Indicar el número de identificación*) y Tarjeta Profesional No. (*Indicar el número*) de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la firma (*señalar el nombre de la empresa*) con NIT. (*Indicar el número*), luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de aportes parafiscales de Ley.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

(*En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como sigue:*)

El suscrito (*Indicar el nombre de la persona natural que actué en nombre propio o en representación de una empresa, consorcio o unión temporal*), representante(s) legal(es) de (*señalar el nombre de la empresa, consorcio o unión temporal*) (*si no hubiere lugar a representación legal, eliminar lo señalado*), de acuerdo con la (*Señalar la modalidad de selección*) No. (*Indicar el número y el año del proceso*) que tiene por objeto "*(Indicar el objeto del proceso)*", certifico que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, la compañía se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de ley y de seguridad social, pagados por la compañía a partir de (*fecha de constitución*).

Así mismo,

Yo, (*Indicar el nombre*) identificado con cédula de ciudadanía No. (*Indicar el número de identificación*) y Tarjeta Profesional No. (*Indicar el número*) de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la firma (*señalar el nombre de la empresa*) con NIT. (*Indicar el número*), luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía, pagados por la compañía a partir de (*fecha de constitución*).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de contratación]

LA ANTERIOR PREVISIÓN APLICA PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA LAS CUALES DEBERÁN ACREDITAR ESTE REQUISITO RESPECTO DEL PERSONAL VINCULADO EN COLOMBIA.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Nombre y firma del Representante Legal

Nombre y firma del Revisor Fiscal
(o Contador)

Notas:

1. En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.
2. En caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros debe aportar el presente formato.



ANEXO No. 10: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

De conformidad con la información vigente del Registro Único de Proponentes, la firma a la que represento cuenta con la siguiente experiencia requerida en el presente proceso de contratación:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE REGISTRADA EN EL RUP						
No.	CLASIFICACIÓN UNSPSC	N° FOLIO EN LA PROPUESTA	CONSECUTIVO DE REPORTE RUP	CONSORCIO O UNION TEMPORAL SI / NO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	SMLMV
1						
2						
3						

(En el caso en que se requiera ingresar o eliminar las filas y/o columnas que sean necesarias)

Representante legal o apoderado
Nombre (s) en letra imprenta:
C.C. N°

NOTA: En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.



ANEXO No. 11: MINUTA DEL DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO

Anexo al Contrato Electrónico

ANEXO AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 2025 XX XXXX DE COMPRAVENTA CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. NIT. XXXXXXXXXX - X.

El presente modelo de contrato puede ser sujeto a cambios, por lo anterior no obliga al Departamento del Cesar a adoptar el presente documento en el momento de la celebración del mismo.



ANEXO No. 12: FORMATO PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES
EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

(Ciudad), (día) de (mes) de (año).

Señores
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL CESAR
Valledupar (Cesar)

Referencia: SASI-SGR-0009-2025

Declaro que (nombre del extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia) cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones del Proceso de Contratación de la referencia y declaro que:

1. Capacidad Jurídica

Tengo la capacidad jurídica para ejecutar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

2. Experiencia

Cuento con experiencia en SMMLV relacionada en el presente pliego de condiciones o su equivalente en dólares americanos calculados con la TRM vigente.

3. Capacidad Financiera

Cuento con capacidad financiera solicitada en los pliegos de condiciones, así:

CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICE DE LIQUIDEZ/ RAZON CORRIENTE: ACT CTE/ PAS CTE (Igual o Mayor a)	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: PAS TOTAL / ACT TOTAL (Igual o Menor al %)	
RAZON DE COBERTURA DE INTERES : UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES (Igual o Mayor al)	
CAPITAL DE TRABAJO: ACT CTE - PASIVO CTE (Mayor al 50% Del Presupuesto Oficial, \$.)	

4. Capacidad Organizacional

Cuento con la capacidad organizacional solicitada en los Pliegos de Condiciones, así:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL/ PATRIMONIO (Igual o Mayor al %)	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL/ ACTIVO TOTAL (Igual o Mayor al %)	

Para acreditar la anterior información, adjunto los documentos que prueban la capacidad jurídicos, certificaciones de terceros o contratos que prueban la experiencia y los Estados Financieros auditados de conformidad con las normas aplicables a (incluir país de emisión).

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

(Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural)

Nombre: (Insertar información)

Cargo: (Insertar información)

Documento de Identidad: (Insertar información)

Nota: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.



ANEXO No. 13: CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL CESAR
Valledupar (Cesar)

Referencia: SASI-SGR-0009-2025

OBJETO: “(Señalar el objeto)”

Estimados Señores:

Los suscritos, (indicar los nombres de los integrantes del consorcio) debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de (indicar el nombre de las empresas que representan), respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración del consorcio, la cual debe ser superior al plazo de duración del contrato, su liquidación y (señalar el tiempo) año(s) más.
2. El Consorcio está integrado por:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO (indicar el nombre del consorcio).
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará:

6. El representante del Consorcio es _____, identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del Consorcio es _____, identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor[a] _____ acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO _____

9. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en (Ciudad), a los (día) días del mes de (mes) de (año).

Firmas

Nota: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO: SASI-SGR-0009-2025
ANEXOS

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL CESAR
Valledupar (Cesar)

Referencia: SASI-SGR-0009-2025

OBJETO: “(Señalar el objeto)”

Estimados Señores:

Los suscritos, (indicar los nombres de los integrantes del consorcio) debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de (indicar el nombre de las empresas que representan), respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- 1. La duración del consorcio, la cual debe ser superior al plazo de duración del contrato, su liquidación y (señalar el tiempo) año(s) más.
- 2. La Unión Temporal está integrada por:

Nombre del integrante	Términos y Extensión de participación en la Ejecución del Contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾

⁽¹⁾ La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.
⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

- 3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
- 4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
- 5. El representante de la Unión Temporal es _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- 6. El representante suplente de la Unión Temporal es _____ identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- 7. El Señor [a] _____ acepta su nombramiento como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL _____.
- 8. En caso de resultar adjudicatario, en la facturación del Proponente la realizará: _____

9. El domicilio de la Unión Temporal es:
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en (Ciudad), a los (día) días del mes de (mes) de (año).

Firmas

Nota: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.